



ACREDITACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TECNICO

La Municipalidad Provincial de Arequipa, ubicada en la calle El Filtro N° 501-Cercado de Arequipa, remite la relación de integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y secretario técnico acreditados:

| MIEMBRO DE COMITÉ | REPRESENTANTE DE | TELEFONOS | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|------------|------------------------------------|
| DR. ALFREDO ZEGARRA TEJADA | PRESIDENTE CODISEC | 054-202752 | alcaldía.mpa@gmail.com |
| MG. MIGUEL SEBASTIAN GUZMAN HINOJOSA. | GOBERNADOR AREQUIPA | 980122849 | gubernacionarequipa@yahoo.es |
| DR. CARLO MAGNO CORNEJO PALOMINO. | PODER JUDICIAL | | |
| DRA. ESTHER DE AMAT LOZA | MINISTERIO PUBLICO | 987589638 | esthernest@yahoo.es |
| CMDTE. PNP. JAVIER RODOLFO ARANA PALOMINO. | COMISARIO PALACIO VIEJO | 997550627 | comisariapalacioviejo@hotmail.es |
| CMDTE. PNP LUIS FERNANDO ESCALANTE GUILLEN. | COMISARIO SANTA MARTA | 959749029 | leg_185@hotmail.com |
| CMDTE. PNP ELMER RAMOS CHAVEZ. | COMISARIO J.L.B. Y RIVERO. | 958799192 | elmer_armando@hotmail.com |
| CMDTE. PNP JULIO CASTAÑEDA ZAVALETA. | COMISARIO YANAHUARA | 993549099 | e_cazaju@yahoo.es |
| SRA. SOLEDAD SILVA GONZALES. | COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES. | 959662058 | No tiene. |
| ING. JOSE VASQUEZ ALLASI | SUBGERENTE DE DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE AREQUIPA | 959862103 | defensacivilmuniarequipa@gmail.com |
| LIC. EUFEMIA RODRIGUEZ LOAYZA | INPE | 949021535 | eurole9999@yahoo.es |

DIRECTORIO INSTITUCIONAL CODISEC AREQUIPA 2016.

CARGO : **PRESIDENTE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE AREQUIPA**

NOMBRE : DR. ALFREDO ZEGARRA TEJADA-ALCALDE PROVINCIAL DE AREQUIPA

TELEFONO : 054-202752.

E-MAIL : alcaldia.mpa@gmail.com

DIRECCION : CALLE EL FILTRO N° 501-CERCADO.

INSTITUCION : **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA.**

Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y Canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. **Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.**

RECURSOS

HUMANOS La Municipalidad Provincial de Arequipa cuenta con 1610 servidores de los cuales:

- 44 son funcionarios-cargos de confianza.
- 297 empleados nombrados.
- 33 empleados contratados.
- 564 obreros.
- 01 obrero contratado.
- 08 con medida cautelar.
- 663 CAS.

ECONOMICOS Según el PIM la Municipalidad Provincial de Arequipa cuenta con S/. 143 335 169.00 de los cuales para seguridad ciudadana esta destinado S/. 2 987 468.00.

LOGISTICOS Para los fines de seguridad ciudadana se cuenta con:

| | |
|---------------------------------|--|
| Personal de Seguridad Ciudadana | 300 serenos. |
| Unidades móviles | 34 autos (de los cuales 5 son inteligentes). |
| | 5 camionetas. |
| | 45 motos. |
| | 1 Ambulancia equipada. |
| Cámaras de video vigilancia | 100 |
| Equipos antimotines | 25 |
| Camillas | 40 |
| Cascos y escudos | 75 |
| Chalecos antibalas | 50 |
| Centrales de radio | 2 (Av. Venezuela y Plaza de armas) |
| Radios portátiles Tetra | 50 |

RESPONSABLES

Gerencia de Seguridad Ciudadana : Mg. Marcos Hinojosa Requena.

Teléfono : 054 225151

E-mail : mhinojosa@muniarequipa.gob.pe

Gerencia de Planificación y presupuesto : Econ. Manuel Huamanvilca Huarca.

Teléfono : 054 211021 Anexo 88(142)

E-mail : mhuamanvilca@muniarequipa.gob.pe

Subgerencia de Recursos Humanos : Abog. Luis Esteban Paul Hidalgo Ortiz.

Teléfono : 054 211021 anexo 88(158)

E-mail : lhidalgo@muniarequipa.gob.pe

Subgerencia de Logística : Abog. Oscar Muñoz Palacios.

Telefono : 054 211021 anexo 104

E-mail : omuñoz@muniarequipa.gob.pe

CARGO : PREFECTO DE AREQUIPA

NOMBRE : SE. CARLOS ENRIQUE MANTEGAZZA ANCAYA.

TELEFONO : 054-281163

E-MAIL : gobnacionarequipa@yahoo.es

DIRECCIÓN : CALLE SAN FRANCISCO N° 212-CERCADO.

INSTITUCION : PREFECTURA DE AREQUIPA

- Formular planes de trabajo y memorias en concordancia con los lineamientos generales y el plan estratégico institucional de la Dirección General de Gobierno Interior.
- Registrar y canalizar ante las autoridades competentes las denuncias de la ciudadanía sobre presuntos atentados contra los derechos humanos, velando por su atención inmediata e informando oportunamente a la Dirección General de Gobierno Interior, la cual a su vez informará a la Secretaria Permanente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.
- Otorgar garantías personales y posesorias a las personas naturales y jurídicas.
- Coordinar y participar en el ámbito de su competencia con las autoridades del Gobierno Nacional, Regional y/o Local pertinentes, la realización de campañas y operativos destinadas a prevenir y controlar actos que atenten contra la moral, las buenas costumbres, la higiene y salubridad, y aquellos actos que contravengan las leyes del Estado.
- Representar al Ministerio del Interior en los eventos de promociones comerciales y rifas con fines sociales, previa autorización de la Dirección General de Gobierno Interior, de acuerdo a lo estipulado por la normatividad específica.
- Recibir las quejas y demandas de la población y derivarlas a los órganos del Estado competentes a efectos de que sean atendidas.
- Velar por la adecuada prestación de servicios públicos en general, sin perjuicio del ejercicio de las competencias asignadas por ley a otras entidades.
- Promover la identidad nacional en el marco del respeto a la interculturalidad y a las distintas variables étnicas existentes en el país.

- Participar en los comités de seguridad ciudadana, promoviendo la participación y organización de la ciudadanía en coordinación con las autoridades de la jurisdicción.
- Otras funciones que le sean expresamente otorgadas por el superior jerárquico con arreglo a ley.

RECURSOS

HUMANOS : La prefectura de Arequipa cuenta con:

01 Prefecto.
07 servidores.

ECONOMICOS : No indica-depende directamente de la ONAGI.

LOGISTICOS : 01 camioneta.

RESPONSABLE : Los recursos humanos, económicos y logísticos es responsable el Mg. Miguel Sebastián Guzmán Hinojosa para el distrito de Arequipa.

CARGO : **REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO**

NOMBRE : **DRA. ESTHER DE AMAT LOZA -FISCAL PROVINCIAL DE PREVENCION DEL DELITO.**

TELEFONO : **CENTRAL 054-232588 054-237000 Anexo: 2656**

E-MAIL : **esthernest@yahoo.es**

DIRECCION : **CALLE LA MERCED 402-CERCADO**

INSTITUCION : **MINISTERIO PUBLICO**

El Ministerio Publico trabaja en beneficio de la colectividad, brindando un mejor servicio al justiciable y capacitando a los Fiscales y personal administrativo para la eficiente aplicación del Nuevo Código Procesal Penal, el mismo que entro en vigencia en octubre de 2008.

También brindan información institucional, sobre la conformación de las Fiscalías Superiores, Fiscalía Superior Penal Coordinadora, Fiscalías Provinciales Penales Corporativas. Fiscalías Civiles y de Familia, Fiscalías de Familia, Oficina Desconcentrada de Control Interno, Divisiones Médico Legal, con la relación del personal responsable que los integran.

También manejan programas de prevención al delito dirigido a jóvenes como fiscalías escolares, Jóvenes líderes, jornadas de acercamiento a la comunidad.

RECURSOS :

HUMANOS : El Ministerio Publico del Distrito de Arequipa cuenta con:

3 fiscales superiores
42 fiscales provinciales

72 fiscales provinciales adjuntos.

1 administrador

1 imagen institucional

1 asistente administrativo

4 asistentes de función fiscal

6 conductores

ECONOMICOS : S/. 47 676 836.00

LOGISTICOS : Cuenta con lo siguiente:

01 unidad móvil para turno de prevención de lunes a jueves en horario de oficina

01 unidad móvil para turno de familia de lunes a viernes en horario de oficina

03 unidades móviles para las fiscalías provinciales penales corporativas de lunes a viernes en horario de oficina.

01 para la fiscalía provincial penal de turno de lunes a viernes en horario de oficina

RESPONSABLES :

Gerente Administrativo : Lic. Manrique Obando Luis Alberto.

Teléfono : 054-284213

E-mail : No tiene.

Jefe de Personal : Lic. Kelly Romero Sanchez

Telefono : 220840 anexo 2235

E-mail: kromero@djmail.mpfm.gob.pe

Jefe de Abastecimiento: Lic. Jose Espinal Rodriguez

Telefono : 054 220840 anexo 2243

e-mail : jespinal@djmail.mpfm.gob.pe

Jefe de Presupuesto: Jose Luis Gomez Lira

Telefono : 054 220840 anexo 2243

e-mail : jlgomez@djmail.mpfm.gob.pe

CARGO : REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

NOMBRE : DR. CARLO MAGNO CORNEJO PALOMINO PDTE. 3RA. SALA PENAL DE APELACIONES.

TELEFONO : 054-382520

E-MAIL :

DIRECCION : Av. Siglo XX S/N-CERCADO.

INSTITUCION : PODER JUDICIAL

El poder judicial de Arequipa es poder del Estado peruano que ejerce la potestad de administrar justicia, los servicios que brinda son :

Consulta de expedientes y notificaciones judiciales.

Sistema de notificaciones electrónicas.

Expide antecedentes penales.

Tramite de antecedentes penales en línea.

Registros de deudores alimentarios Morosos.

Peritos traductores judiciales.
Registro de intérpretes de lenguas indígenas u originarios.
Cooperación judicial internacional.

RECURSOS :

HUMANOS : En la unidad de servicios judiciales y la Gerencia de Administración distrital laboran:
31 Jueces Superiores.
662 trabajadores judiciales.

ECONOMICOS : S/. 65 056 514.00

LOGISTICOS : Para el distrito judicial de Arequipa cuentan con :
11 vehículos (02 automóviles, 08 camionetas y 01 camión).
02 motocicletas.

RESPONSABLES :

Coordinador de Personal : **Abog.** Elena Hallasi Quispe
Teléfono : **054 382520 Anexo 51301**
E-mail : **No figura.**

JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS : **CPC.** Vilma Moscoso Zeballos
TELEFONO : **054- 220199**
E-mail : **No tiene.**

JEFE DE LOGISTICA DE LOGISTICA : **CPC PATRICIA ROJAS VIZA**
Teléfono : **382520 ANEXO 51520**
E-mail : **No figura.**

CARGO : **COMISARIO DE PALACIO VIEJO**
NOMBRE : **CMDTE. PNP JAVIER RODOLFO ARANA PALOMINO.**
TELEFONO : **054 - 205896**
E-MAIL : **comisariapalacioviejo@hotmail.es**
DIRECCION : **CALLE PALACIO VIEJO N° 112-CERCADO**
INSTITUCION : **POLICIA NACIONAL DEL PERU**

La comisaria de Palacio Viejo previene e investiga la comisión de delitos y faltas, accidentes de tránsito, denuncias por violencia familiar, otorga copias certificadas de las denuncias, certificados de supervivencia y de mudanzas. Realiza patrullajes preventivos a pie y motorizados. Organiza y capacita a las juntas vecinales de seguridad ciudadana, red de cooperantes , policía escolar, BAPES y lleva a cabo los programas

preventivos de patrullas juveniles y club de menores y lleva a cabo el Programa de Acción y Proyección Social.

RECURSOS :

HUMANOS : La comisaria de Palacio Viejo cuenta con 79 efectivos de la PNP de los cuales :

- 03-Oficiales
- 76-Sub oficiales

ECONOMICOS : Depende del área de Presupuesto de la Región Policial Arequipa.

LOGISTICOS : Sus recursos logísticos son:

- 02 vehículos : patrullero PL-15535, patrullero PL-15393
- 03 motocicletas: motocicleta PL 13762, motocicleta PL-17924, motocicleta PL 17906.

RESPONSABLE : El comisario es responsable de los recursos humanos y logísticos.

CARGO : COMISARIO SANTA MARTA

NOMBRE : CMDTE. PNP LUIS ESCALANTE GUILLEN

TELEFONOS : 054- 206259 054- 215324

E-MAIL : cpnpstamarta@hotmail.com

DIRECCIÓN : CALLE SANTA MARTA N° 212-CERCADO.

INSTITUCION : POLICIA NACIONAL DEL PERU

La comisaria de Santa Marta previene e investiga la comisión de delitos y faltas, accidentes de tránsito, denuncias por violencia familiar, otorga copias certificadas de las denuncias, certificados de supervivencia y de mudanzas. Realiza patrullajes preventivos a pie y motorizados. Organiza y capacita a las juntas vecinales de seguridad ciudadana, red de cooperantes , policía escolar, BAPES y lleva a cabo los programas preventivos de patrullas juveniles y club de menores.

RECURSOS :

HUMANOS : Esta comisaria cuenta con 81 efectivos de la PNP de los cuales :

- 02-Oficiales
- 79-Sub oficiales

ECONOMICOS : Depende del área de Presupuesto de la Región Policial Arequipa.

LOGISTICOS : La comisaria de santa marta cuenta con 5 unidades móviles:

- 03 motocicletas.
- 02 automóviles.

RESPOSABLE : El comisario es responsable de los recursos humanos y logísticos

CARGO : COMISARIO JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.

NOMBRE : CMDTE. ELMER ARMANDO RAMOS CHAVEZ

TELEFONO : 054 427290

E-MAIL : elmer_armando@hotmail.com

DIRECCION : URB. QUINTA TRISTAN V-2 J.L.B. Y RIVERO.

INSTITUCION : POLICIA NACIONAL DEL PERU

La comisaria de José Luis Bustamante y Rivero previene e investiga la comisión de delitos y faltas, accidentes de tránsito, denuncias por violencia familiar, otorga copias certificadas de las denuncias, certificados de supervivencia y de mudanzas. Realiza patrullajes preventivos a pie y motorizados. Organiza y capacita a las juntas vecinales de seguridad ciudadana, red de cooperantes, policía escolar, BAPES y lleva a cabo los programas preventivos de patrullas juveniles y club de menores.

RECURSOS :

HUMANOS : Esta comisaria cuenta con 113 efectivos de la PNP de los cuales :

- 02-Oficiales
- 111-Sub oficiales

ECONOMICOS : Depende del área de Presupuesto de la Región Policial Arequipa.

LOGISTICOS : La comisaria de Yanahuara cuenta con 6 unidades móviles:

- 03 motocicletas.
- 03 automóviles.

RESPOSABLE : El comisario es responsable de los recursos humanos y logísticos

CARGO : COMISARIO YANAHUARA
NOMBRE : CDMTE. PNP JULIO CASTAÑEDA ZAVALAETA
TELEFONO : 054-254052
E-MAIL : cpnyanahuara@hotmail.com
DIRECCION : AV. EJERCITO 341-YANAHUARA.
INSTITUCION : POLICIA NACIONAL DEL PERU

La comisaria de Yanahuara previene e investiga la comisión de delitos y faltas, accidentes de tránsito, denuncias por violencia familiar, otorga copias certificadas de las denuncias, certificados de supervivencia y de mudanzas. Realiza patrullajes preventivos a pie y motorizados. Organiza y capacita a las juntas vecinales de seguridad ciudadana, red de cooperantes , policía escolar, BAPES y lleva a cabo los programas preventivos de patrullas juveniles y club de menores.

RECURSOS :

HUMANOS : Esta comisaria cuenta con 67 efectivos de la PNP de los cuales :

- 03 - Oficiales
- 64 - Sub oficiales

ECONOMICOS : Depende del área de Presupuesto de la Región Policial Arequipa.

LOGISTICOS : La comisaria de Yanahuara cuenta con 6 unidades móviles:

- 02 motocicletas.
- 02 automóviles.

RESPOSABLE : El comisario es responsable de los recursos humanos y logísticos

CARGO : COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES DEL CERCADO.
NOMBRE : SRA. SOLEDAD SILVA GONZALES.
TELEFONO : 959662058.
E-MAIL : NO TIENE.
DIRECCION : PSJE. CALIENES Nº 102-SAN LÁZARO-CERCADO.
INSTITUCION : JUNTAS VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Son organizaciones sociales de base, integradas por agrupaciones de vecinos, que son promovidas y organizadas por la Policía Nacional del Perú. Tienen por misión apoyar a las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarías en las actividades de coordinación, prevención y proyección social, así como brindar información que contribuya a mejorar la seguridad ciudadana mediante el trabajo voluntario y solidario, no remunerado, participativo y de servicio a la comunidad.

RECURSOS

HUMANOS Cuenta con 390 ciudadanos que forman parte de las juntas vecinales de seguridad Ciudadana, distribuido en:
8 juntas vecinales en el sector de palacio viejo.
10 juntas vecinales en el sector de santa marta.
10 juntas vecinales en el J. L. B. y Rivero que pertenecen a la jurisdicción del Cercado.
11 juntas vecinales en el sector de Yanahuara que pertenecen a la jurisdicción del Cercado.

ECONOMICOS No cuenta

LOGISTICOS Lo que la comisaria de jurisdicción les proporcione.

RESPONSABLES Ninguno.

CARGO : REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION
NOMBRE : LIC. SANDRA PAREDES ROJAS
TELEFONO : 054-607504 054-252391
E-MAIL : webmaster@ugelarequipanorte.gob.pe
DIRECCIÓN : AV. TAHUAYCANI N°104, SACHACA - AREQUIPA - PERÚ
INSTITUCION : UGEL NORTE AREQUIPA.

La Unidad de Gestión Educativa Local de Arequipa Norte es una instancia de ejecución descentralizada que depende de la Dirección Regional de Educación de Arequipa (DRE-Arequipa), que coordina labores y funciones con las entidades educativas asignadas.

RECURSOS

HUMANOS :

Órgano de dirección: 05
Área de gestión pedagógica : 15
Área de Administración : 18
Area de asesoría jurídica : 03
Area de auditoria interna : 04

ECONOMICOS : PIM 2016 – S/. **6780479.00**

LOGISTICOS : 01 auto
02 camionetas

RESPONSABLE :

Área De Administración : C.P.C Javier Ascencio Chávez Paredes-Director del Área de Administración.

Teléfono : 054 - 340597-607502 Anexo 28.

E-mail: no registra.

Oficina de Personal : Abog. Washington Espejo Quico-Coordinador Equipo de Personal.

Teléfono : 054 - 340597-607502 Anexo 26.

E-mail : no registra.

Oficina de Abastecimiento : Sr Willy Toranzo Vargas

Teléfono : 054 - 340597-607502 Anexo 36.

E-mail : no registra.

CARGO : REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD.
NOMBRE : LIC. RAQUEL YAURI GOMEZ-DEFENSA NACIONAL.
TELEFONO : 054-607504 054-252391
E-MAIL : coe_red_periferica@hotmail.com
DIRECCIÓN : EDIFICIO HEROES ANONIMOS Block B 4TO PISO-Cercado Arequipa.
INSTITUCION : RED ASISTENCIAL DE AREQUIPA-CAYLLOMA

Órgano desconcentrado de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa, su misión es lograr que toda la población tenga acceso a la salud con calidad y cuyos recursos que gestione y provee promocionen la salud de la persona desde su fecundación hasta su muerte natural.

RECURSOS

HUMANOS :
ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD:
Cargos ocupados: 1641
Cargos previstos : 926
Total 2567

ECONOMICOS : PIM 2016 .- 92 186 978.00 nuevos soles

LOGISTICOS :
150 equipos de respuesta rápida
03 camionetas.
Tiene a su cargo los dos hospitales de la ciudad:
Hospital Regional Honorio delgado.
Hospital Goyeneche

RESPONSABLE :
Dirección: Dra. Mercedes Vera de Delgado.
Teléf. 054-228573 anexo 102
Email : mveraa@saludarequipa.gob.pe

Oficina de Personal : Julia Bernal Ramos.
Telef.: 054- 200823 anexo 216
Email : gvaldiviac@saludarequipa.gob.pe

Oficina de Economía : Doris García Vargas.
Telef. : 054-200823 anexo 205
Email : dgarciav@saludarequipa.gob.pe

Oficina de Logística : Ruth Maraza Velasco.

Telf. 054-200823 anexo 211.

Email : marazav@saludarequipa.gob.pe

CARGO : REPRESENTANTE DE DEFENSA CIVIL.

NOMBRE : ING. JOSE VASQUEZ ALLASI.

TELEFONO : 959862103

E-MAIL : defensacivilarequipa@gmail.com

DIRECCIÓN : AV. MARIO VARGAS LLOSA N° 201-CERCADO

INSTITUCION : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y Canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. **Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.**

RECURSOS

HUMANOS : Cuentan con
01 Subgerente de Defensa Civil

01 ingeniero de Defensa Civil.

01 técnico en Defensa Civil

01 oficinista

01 secretaria

ECONOMICOS : dentro del PP0068 cuenta con 1 550511 nuevos soles.

LOGISTICOS : 01 camioneta.
100 equipos de rescate

RESPONSABLE : El Sub gerente es responsable de los recursos humanos y logísticos de su unidad orgánica.

CARGO : REPRESENTANTE DE INPE.
NOMBRE : LIC EUFEMIA RODRIGUEZ LOAYZA Dirección Regional Sur Arequipa.
TELEFONO : 949021535 – (054) 215325
E-MAIL : eurole9999@yahoo.es
DIRECCIÓN : CALLE SIGLO XX Nº s/n - CERCADO.
INSTITUCION : El Instituto Nacional Penitenciario es un Organismo Público Ejecutor del Sector Justicia, rector del Sistema Penitenciario Nacional, con personería Jurídica de derecho público y con autonomía económica, técnica, financiera y administrativa. Forma pliego presupuestario y se rige por el Código de Ejecución Penal y su Reglamento.
Sus funciones principales son:
Dirigir y administrar el Sistema Nacional Penitenciario.
Realizar investigaciones sobre criminalidad y elaborar políticas de prevención del delito.
Brindar asistencia post penitenciaria
Dictar normas técnicas y administrativas sobre el planeamiento y construcción de infraestructura penitenciaria

RECURSOS

HUMANOS :

Dirección : 15

Unidad de control : 3

Unidad de administración: 27

Sub unidad de tratamiento penitenciario: 10

Sub dirección de registro penitenciario: 5

Subdirección de seguridad penitenciaria: 73

ECONOMICOS : Según PIM 2016 es 9 694 305.00 nuevos soles.

LOGISTICOS : 01 camioneta.

RESPONSABLE :

Nombre : Jorge Peña Torres

Cargo : Subdirector de Administración ORSA

Fecha de inicio : Diciembre 2012

Email : jpenat@inpe.gob.pe

Nombre : Omar Holguin Zevallos

Cargo : Jefe de Recursos Humanos ORSA

Fecha de inicio : 16 de octubre del 2,012

Email : oholguin@inpe.gob.pe

DIRECTORES DE LOS PENALES DE LA OFICINA REGIONAL SUR AREQUIPA

E.P. Arequipa : Juan Larrea Valdivia.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO AREQUIPA:

Inaugurado el 03 de junio de 1987, está ubicado en la quebrada la Chucca jurisdicción del distrito de Socabaya, provincia de Arequipa. El Ministerio de Justicia es propietario del inmueble por haber sido afectado en uso, según Resolución Suprema N°020-84-VI5600, según obra en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos SUNARP

Capacidad de Albergue: Este penal está construido para albergar a 600 internos. La Seguridad Interna está a cargo del INPE desde el 30 de Junio del 2001 y la Seguridad Externa, desde el 01 de Marzo del 2008.

Tiene el Régimen Cerrado Ordinario.

Telefax: 054 – 448411

RPM: # 931588

E.P. Mujeres Arequipa : Xiomara Arispe Pantigoso

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MUJERES AREQUIPA:

Inaugurado el 03 de mayo de 1998, se encuentra ubicado en la quebrada la Chucca jurisdicción del distrito de Socabaya, provincia de Arequipa. El Ministerio de Justicia es propietario del inmueble por haber sido afectado en uso, según Resolución Suprema N°020-84-VI5600, según obra en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos SUNARP

Capacidad: Este penal está construido para albergar 67 internas. La Seguridad Interna y externa está a cargo del INPE desde su funcionamiento y es de Régimen Cerrado Ordinario.

Telefax: 054 - 448475

RPM: # 931586